

MEDIO: EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV
NOTICIERO: GANADORES & PERDEDORES
FECHA: 04/DICIEMBRE/2020

**Prevé Hacienda que deuda se mantendrá estable a partir del próximo año
ante ratificación de calificaciones de S&P y Fitch**

SUSANA SAENZ: Y luego de que la tarde de ayer Standard and Poor's ratificara la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aseguró que con esta acción México mantiene el grado de inversión y con ello el acceso al financiamiento de los mercados nacionales e internacionales. Hacienda destacó que esta decisión se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings en noviembre pasado de mantener la nota crediticia del país.

En ese sentido, la dependencia indicó que la agencia tomó en cuenta el manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año.